

EXENTO



I. Municipalidad de
Quintero

DECRETO ALCALDICIO N° 5069

QUINTERO, 12 DIC. 2014

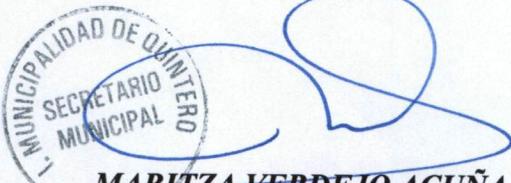
VISTOS:

1. La carta presentada por la Agrupación de Madres Lourdes, de fecha 19 de noviembre de 2014, solicitando la designación de un Ministro de Fe para obtener Personalidad Jurídica en reunión que se realizará el día 13 de diciembre, a las 16:00 horas en Vicuña Mackenna 1156 de Quintero;
2. Lo establecido en la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias;
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO

DESIGNASE a la Funcionaria Municipal doña, **GLADYS PIZARRO ESCOBAR** como Ministro de Fe para la constitución de la Agrupación de Madres Lourdes, a realizarse el día 13 de diciembre a las 16:00 horas en Vicuña Mackenna 1156 de Quintero.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



MARITZA VERDEJO ACUÑA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE(S)

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Secretaría Municipal
 3. Control
 4. Personal
 5. Archivo DIDECO.
- RGC/MVA/MVA/gpe.